

308740

T



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1692
QUILLON, viernes 21 diciembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

OBJETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR.(ES) : OSORIO NAVARRO CAROLINA ANDREA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:540.000

Y SON: QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAROLINA ANDREA OSORIO NAVARRO, PAGO DE BH N° 54, MES DE DICIEMBRE, A ASISTENTE SOCIAL PARA EL PROGRAMA DE HABILIDADES PARA LA VIDA, ACORDE AL DA N° 1423, DEL 13/04/2018, FINANCIADO CON FONDOS DEL PROGRAMA DE HABILIDADES PARA LA VIDA HPV

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140520	JUNAEB -HPV	600.000			
1110309	Banco Itau 210485262 Progi		540.000	[REDACTED]	
2° 101	IMPUESTO RETENCION 10%		60.000		

TOTALES : 600.000 600.000

03 ENE 2019

Director

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210 485 202

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1692.

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME